



JORNADA: Novedades legislativas, jurisprudenciales, doctrinales y digitales de los tributos cedidos en la Comunitat Valenciana.

Fecha: 6 de abril de 2022 (miércoles)

Ponente

Sonia Díaz Español

Inspectora de Tributos de la Generalitat Valenciana

Directora General de la Agencia Tributaria Valenciana

Directora Técnica del Observatori Fiscal de la Comunitat Valenciana

Programa

1.-Programa anual de actuación 2022. Plan de control tributario 2022.

Objetivos a perseguir

Programas para su consecución

Indicadores para su evaluación

2.-Consolidación del Observatori Fiscal de la Comunitat Valenciana.

3.-Novedades legislativas, jurisprudenciales, doctrinales y digitales de los tributos cedidos en la Comunitat Valenciana.

-Ley 7/2021, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat para el ejercicio 2022.

-Cuestiones relativas a la comprobación de valor y al valor de referencia. Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, (...)

-Otras cuestiones

.Transformación digital de la Administración Tributaria Valenciana.

.Doctrina administrativa.

.Doctrina jurisprudencial.



JORNADA: Novedades legislativas, jurisprudenciales, doctrinales y digitales de los tributos cedidos en la Comunitat Valenciana.

Fecha: 6 de abril de 2022 (miércoles)

Dirigido a

Principalmente a asesores fiscales, contables, etc.

Datos de interés

Fecha: (Miércoles 6 de abril de 2022)

Horario de comienzo: a las 16.30 horas.

Lugar de celebración:

Salón de actos del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, C/ Quevedo, nº 20-pta 2.

Derechos de inscripción

• Colegiados GRATUITA

Con la colaboración de

Sabadell
Professional



Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial Titulares Mercantiles y Empresariales (Tel. 96 352 41 89). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: colegio@comeva.es



JORNADA: Novedades legislativas, jurisprudenciales, doctrinales y digitales de los tributos cedidos en la Comunitat Valenciana.

Fecha: 6 de abril de 2022 (miércoles)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____ C.P. _____

PROVINCIA _____ TELÉFONO: _____

E-MAIL _____ NIF _____

"En cumplimiento de las disposiciones vigentes de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Responsable del Fichero, con sede en 46001 Valencia, C/ Quevedo, 20. 1ª.

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente.

Agradecemos su colaboración."